

Policías de la secretaría de seguridad recuperan remolque reportado como robado



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLE RESPONSABLE
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se le presume de inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. **Art. 13, CNPP**



**POLICÍA
ESTATAL**

Una alerta del sistema de Arcos Carreteros de la infraestructura estatal, permitió a elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperar un remolque que se reportó como robado; durante la intervención, aprehendieron al chofer por su posible participación en el delito de encubrimiento por receptación.

Dicha tecnología, detectó el paso de una plataforma Great Dane, color blanco, sobre la carretera Toluca-México; de acuerdo con las bases de información, la unidad cuenta con ficha de hurto del 11 de octubre del año en curso, ilícito perpetrado en el municipio de Polotitlán. De manera oportuna, el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la dependencia, se coordinó con policías en campo.

Con apoyo de las cámaras de videovigilancia instaladas en la entidad, se implementó un cerco virtual para hacer el seguimiento en tiempo real; tras el despliegue de búsqueda, efectivos de la SS lograron su alcance sobre la avenida Paseo Tollocan, a la altura de la colonia Isidro Fabela, perteneciente al municipio de Lerma.

De inmediato, uniformados solicitaron al conductor detener la marcha para realizar una revisión protocolaria; al cotejar los datos con el Centro de Mando estatal, confirmaron que el vehículo cuenta con reporte de robo, por lo que luego de informar los derechos que otorga la ley, Manuel ?N? de 31 años de edad fue remitido junto con el automotor asegurado, ante el Ministerio Público

correspondiente donde se resolverá su situación legal.